

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 0042

SANTIAGO, 30 ENE. 2018

VISTOS:

La Ley N° N°21.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 de 26 de junio de 2015 que aprueba nuevo Manual de Abastecimiento de la BCN y sus Procedimientos de compra; el acuerdo primero del Acta de la Honorable Comisión Biblioteca N° 12 de 14 de Diciembre de 2012; los formularios de requerimiento de compras N°28 y 29, de fecha 25 de enero de 2018, enviado por la Jefatura de la Unidad de Administración General, las órdenes de compras 2020-21-CM18 y 2020-22-CM18: y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la Jefatura de la Unidad de Administración General, mediante formularios de requerimiento de compras N°28 y 29, ambos de fecha 25 de enero de 2018, que forman parte integrante de la presente Resolución, solicita la adquisición de cartuchos de tinta para Plotter Institucional en la Ciudad de Valparaíso: 2 cartuchos Black Matte HP C997A; 2 cartuchos Black HP C991A ; 2 cartuchos Gris HP C995A; 2 cartuchos Yellow HP C992A; 2 cartuchos Gris Oscuro HP C996A; 2 cartuchos Magenta HP C993A;; 2 cartuchos Cyan HP C994A, según valores señalados en la presente adquisición, y despacho en dependencias de la BCN.
- 2.- Que los productos requeridos se encuentran disponibles en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 3.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;



RESUELVO:

1.- Autorízase la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **MAGENS S.A., RUT N°76.271.597-K**, con la orden de Compra **N° 2020-22-CM18**, por la adquisición de 2 cartuchos Black Matte HP C997A para uso de plotter de la BCN, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución.

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de **US\$634,33.-** (seiscientos treinta y cuatro dólares con treinta y tres centavos) dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

3.- Autorízase la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CÍA., Rut N°89.912.300-K**, con la orden de Compra **N° 2020-21-CM18**, por la adquisición de: 2 cartuchos Black HP C991A ; 2 cartuchos Gris HP C995A; 2 cartuchos Yellow HP C992A; 2 cartuchos Gris Oscuro HP C996A; 2 cartuchos Magenta HP C993A; 2 cartuchos Cyan HP C994A, para uso de plotter de la BCN, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución.

4.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impuesto incluido) de **US\$2.192,86.-** (dos mil ciento noventa y dos dólares con ochenta y seis centavos) dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

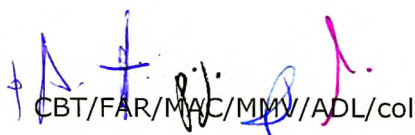
5.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22, Ítem 04 Asignación Presupuestaria 009 del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2018.

Anótese, comuníquese y archívese



MANUEL ALFONSO PÉREZ GUÍÑEZ
DIRECTOR

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL


CBT/FAR/MAC/MMV/ADL/col